



DJP-005486

**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA****DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)**

Funcionario : DANIEL OMAR DE JESUS CAAMAÑO SANTANA
Cargo : CONTRALOR GENERAL DE LA REPUBLICA
Institución : CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Fecha Designación : 14-09-2016

Tipo de Declaración : PRIMERA VEZ LEY 311-14

**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
Cámara de Evaluación y Fiscalización
del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
**RECEPCIÓN DE
DECLARACIÓN JURADA**
Nombre: Walfredo Pique
Fecha: 7-10-16
Hora: 9:00 a.m.

SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES**1.1. Datos personales de declarante**

Cédula		Pasaporte	
Primer nombre	: DANIEL	Segundo nombre	: OMAR DE JESUS
Primer apellido	: CAAMAÑO	Segundo apellido	: SANTANA
Fecha de nacimiento		Lugar de nacimiento	: NEYBA
Nacionalidad	: DOMINICANA	Sexo	: MASCULINO
Estado civil	: CASADO/A	Tipo comunidad Conyugal	: MATRIMONIO
Régimen matrimonial	: COMUNIDAD DE BIENES		
Profesión	: CONTADURIA		
Domicilio (calle)	:	Número	:
Apartamento	: N/A	Sector, barrio, urb. res.	:
Apartado postal	:	Domicilio profesional	: MEXICO NO.45, EDIFICIO HACIENDA
Teléfono	: 8096821677	Celular	:
Fax	:	Correo electrónico	: OCAAMANO@CONTRALORIA.GOB.D
Domicilio donde recibir notificaciones	: AV MEXICO NO.45, EDIF. HACIENDA 3ER NIVEL, GAZCUE		

1.2. Antecedentes laborales

Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	08-2012	09-2016	DIRECTOR(A) GENERAL	MAXIMA AUTORIDAD
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	08-2004	08-2012	DIRECTOR(A)	
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	05-1997	05-1999	DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	
MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA	05-1999	08-2000	COORDINADOR EJECUTIVO	COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES DEL MINISTERIO

1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

Cédula	:	Pasaporte	:
--------	---	-----------	---

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-005486



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

Nacionalidad :	Segundo nombre
Primer nombre :	Segundo apellido
Primer apellido :	Profesión
Domicilio :	Domicilio profesional
Institución laboral :	

1.4. Datos de los ascendientes

Nombres del padre :	PLUTARCO CAAMAÑO MEDINA	Cédula padre :	
Domicilio :		Pasaporte :	
Vive	NO		
Nombres de la madre :	VIOLA SANTANA	Cédula madre :	
Domicilio :		Pasaporte :	
Vive	NO		

1.5. Datos de los/as descendientes

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
		13-09-2007	N/A	N/A	N/A
	NATHALIA CAAMAÑO CABRERA	06-08-1996	N/A	N/A	N/A
		11-08-1999	N/A	N/A	N/A

1.6. Hermanos/as

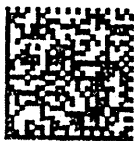
Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
	ALVARO CAAMAÑO SANTANA	05-10-1951	ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	DIRECTOR(A)	DIRECTOR DE INVESTIGACIONES DEL ARCHIVO
	CRISANTA CAAMAÑO SANTANA	02-11-1954	N/A	N/A	N/A
	EDDY CAAMAÑO SANTANA	01-11-1948	N/A	N/A	N/A

SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES**2.1. Inmuebles**

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo de Inmueble	Certificado	Ubicación	País	Destino	Moneda	Valor
---------------	-------------------	------------------	-------------	-----------	------	---------	--------	-------

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-005486

**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA****DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)**

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo de inmueble	Certificado	Ubicación	País	Destino	Moneda	Valor
DANIEL OMAR DE JESUS CAAMAÑO SANTANA	24-03-2008	RESIDENCIA			REPÚBLICA DOMINICANA	RESIDENCIAL	PESO DOMINICANO	10,000,000.00

2.2. Vehículos de motor

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo	Marca	Modelo	Año	Matrícula	Moneda	Valor
DANIEL OMAR DE JESUS CAAMAÑO SANTANA	26-09-2015	JEEPETA	CHEVROLET	TAHOE	2015		PESO DOMINICANO	2,000,000.00

2.3. Armas de fuego y otras

Tipo	Marca	Calibre	Registro No.	Moneda	Valor
PISTOLAS - SEMIAUTOMÁTICA		9MM		PESO DOMINICANO	50,000.00

2.4. Otros bienes muebles

Tipo de bien	Moneda	Valor
MUEBLES DEL HOGAR	PESO DOMINICANO	800,000.00

2.5. Bienes suntuarios

Tipo de bien	Descripción	Moneda	Valor
N/A			0.00

SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES**3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)**

Propietario/a	Especie animal	Cantidad	Fines	Moneda	Valor
N/A		0			0.00

3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales

Propietario/a	Tipo de producto	Detalle	Moneda	Valor
N/A				0.00

SECCIÓN 4. DE LAS SUCESIONES Y DONACIONES**4.1. Derechos sobre sucesiones y donaciones**

Nombre de causante o donante	Relación o parentesco	Fecha de ingreso al patrimonio	Moneda	Valor
------------------------------	-----------------------	--------------------------------	--------	-------

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-005486



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

Nombre de causante o donante	Relación o parentesco	Fecha de ingreso al patrimonio	Moneda	Valor
N/A		29-09-2016		0.00

SECCIÓN 5. OTROS ACTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES**5.1. Información sobre productos bancarios**

Institución	País	No. Cuenta	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Moneda	Valor
BANCO SCOTIABANK	REPUBLICA DOMINICANA		DANIEL OMAR DE JESUS CAAMAÑO SANTANA	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	90,958.16
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA		DANIEL OMAR DE JESUS CAAMAÑO SANTANA	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	449,984.10
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA		DANIEL OMAR DE JESUS CAAMAÑO SANTANA	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	317,644.74

5.2. Certificados de inversión

Tipo	Certificado No.	Nombre titular(es)	Fecha	Institución	País	Moneda	Valor	Tasa
CERTIFICADO DE INVERSIÓN A PLAZO FIJO		DANIEL OMAR DE JESUS CAAMAÑO SANTANA	04-10-2016	BANCO DE RESERVAS	REPUBLICA DOMINICANA	PESO DOMINICANO	1,200,000.00	7.00
CERTIFICADO DE INVERSIÓN A PLAZO FIJO		DANIEL OMAR DE JESUS CAAMAÑO SANTANA	04-10-2016	BANCO DE RESERVAS	REPUBLICA DOMINICANA	PESO DOMINICANO	1,200,000.00	7.00

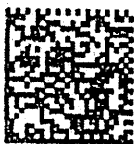
5.3. Capital invertido

Tipo	Nombre	RNC	País	Fecha Inversión	Acciones / Cuotas sociales	Moneda	Valor
N/A	N/A			28-09-2016	0		0.00

5.4. Cuentas por cobrar

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-005486



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Institución o nombre deudor/a	País	Fecha desde	Fecha hasta	No. o tipo Documento	Concepto	Moneda	Valor
N/A		25-09-2016	25-09-2016	N/A			0.00

SECCIÓN 6. EMBARGOS U OPOSICIONES

6.1. Activos sujetos de embargo u oposiciones

Descripción del activo	Fecha de embargo u oposición	Ente embargante	Causa de embargo u oposición	Moneda	Valor
N/A					0.00

SECCIÓN 7. INGRESOS

7.1. Ingreso por salario

Declarante y/o cónyuge	Institución	Moneda	Monto Salario Bruto	Deducciones de ley	Otras deducciones	Monto Salario Neto
DANIEL OMAR DE JESUS CAAMAÑO SANTANA	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	PESO DOMINICANO	300,000.00	74,968.97	0.00	225,031.03
MARITZA CONTRERAS BAEZ	MINISTERIO DE HACIENDA	PESO DOMINICANO	35,750.00	2,137.82	0.00	33,612.18

7.2. Ingresos varios

Declarante y/o cónyuge	Concepto	Institución/empresa, ubicación o descripción	Frecuencia	Moneda	Valor
N/A	N/A	N/A			0.00

7.3. Ingresos por membresías en juntas o consejos administrativos

Nombre	Institución / Empresa	Cargo	Descripción Cargo	País	Fecha membresía	Moneda	Valor
N/A	N/A		N/A		26-09-2015		0.00

SECCIÓN 8. PASIVOS

8.1. Préstamos u otros pasivos (deudas)

Tipo de deuda	Tipo o No. Documento	Fecha origen deuda	Titular(es)	Institución o persona acreedora	Moneda	Monto	Saldo pendiente
	N/A		N/A			0.00	0.00

SECCIÓN 9. GASTOS

9.1. Gastos varios

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-005486



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

Tipo de gasto	Moneda	Monto
GASTOS POR ALIMENTACION	PESO DOMINICANO	50,000.00
GASTOS POR EDUCACION	PESO DOMINICANO	15,000.00
GASTOS DE RECREACION (VIAJES, VACACIONES, OTROS)	PESO DOMINICANO	6,000.00
GASTOS POR MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS (PERSONAL DE CONSERJERIA, SEGURIDAD, AREAS COMUNES, ECT.)	PESO DOMINICANO	12,000.00
MATRICULA DE VEHICULOS (PAGO UNICO ANUAL)	PESO DOMINICANO	100,000.00
OTROS GASTOS	PESO DOMINICANO	10,000.00

SECCIÓN 10. PÓLIZAS DE SEGUROS

10.1. Detalles de pólizas de seguros

Institución aseguradora	No. de póliza	Fecha	Bien asegurado	Moneda	Monto asegurado
LA COLONIAL DE SEGUROS		26-09-2015	JEEPETA CHEVROLET	PESO DOMINICANO	3,000,000.00

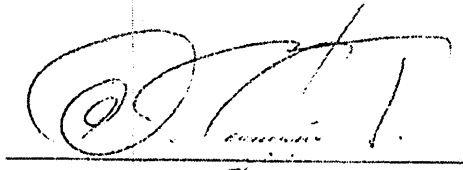
Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



Yo, DANIEL OMAR DE JESUS CAAMAÑO SANTANA, declaro bajo fe del juramento que los datos consignados en la presente declaración de patrimonio son correctos y que no he omitido ni falseado dato alguno, siendo en consecuencia todo su contenido la fiel expresión de verdad. Además, reconozco que la comprobación de cualquier inexactitud u ocultación en las informaciones ofrecidas por mí en este formulario, podría acarrear el sometimiento a las sanciones que la ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio establece en sus artículos 14, 15, y 18 (1).

6 DE OCTUBRE DE 2016

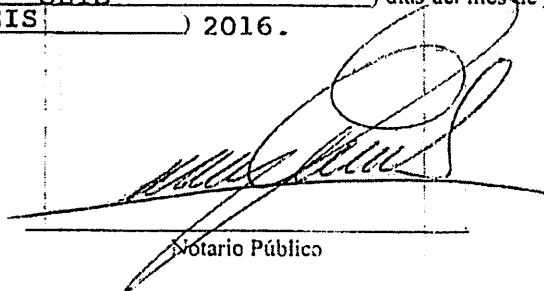
Fecha



Firma

Yo, DR. JUAN CASTILLO SEVERINO, Notario Público de los del Número de DISTRITO NACIONAL, MAT. 1752 certifico y doy fe que por ante mí compareció el(la) señor(a) DANIEL OMAR DE JESUS CAAMAÑO SANTANA, de generales que constan en el acto que antecede, las cuales he comprobado al presentarme su cédula de identidad y electoral, y ha estampado su firma en todas las páginas de este documento, declarándome que así lo hace por estar conforme con el texto del mismo y que esa es la forma que acostumbra a hacerlo en todos los documentos, tanto públicos como privados. En la ciudad de SANTO DOMINGO Provincia: DISTRITO NACIONAL, República Dominicana, a los 6 (SEIS) días del mes de OCTUBRE, del año (DOS MIL DIEZ Y SEIS) 2016.

Doy Fe,



Notario Público

(1) Artículo 14. Sanciones por omisión. El servidor público en funciones que esté obligado a presentar declaración jurada de su patrimonio y no obtempere dentro del plazo establecido en esta ley u omitiere declarar algún bien, incurrirá en faltas graves o de tercer grado, según sea el caso, previstas en la Ley No. 41-08, de Función Pública. Artículo 15. Delito de Falseamiento de datos. Quien en razón de su cargo estuviere obligado ley a presentar declaración jurada de bienes y falseare los datos que las referidas declaraciones deban contener, será sancionado con prisión de uno (1) a dos (2) años y multa de veinte (20) a cuarenta (40) salarios mínimos del gobierno central. Artículo 18. Sanciones por enriquecimiento ilícito. Los funcionarios públicos que resulten responsables de enriquecimiento ilícito serán sancionados con la pena de cuatro (4) a diez (10) años de prisión mayor, una multa equivalente al duplo del monto del incremento, y la inhabilitación para ocupar funciones públicas por un período de diez (10) años. Párrafo. La pena de inhabilitación de diez (10) años se impone como pena complementaria, cuyo cumplimiento inicia a partir del término de la sanción privativa de libertad impuesta. Las personas interpuestas que resulten culpables de las infracciones atribuidas a los funcionarios, serán sancionadas como cómplices de las infracciones que resulten culpables.